

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANCO
CONCORTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Jueves 5 de Junio de 1919

Núm. 3.098

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono núm. 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Confederación Nacional

Católico-agraria
Lo que está haciendo

Los hombres de nuestra obra somos todos hombres de acción; los proyectistas y los soñadores no caben entre nosotros; los teóricos se transforman rápidamente al contacto de la realidad o quedan al margen completamente desentendidos.

Nuestra alianza de combate es la exclamación de «Dios y adelante», sin excluir la mayor prudencia y madurez en cada una de nuestras decisiones.

El pasado nos sirve de apoyo, el porvenir no nos preocupa, y atendemos al presente con toda la plenitud de nuestras facultades y con toda la confianza de nuestra fe.

Nos guiamos siempre por la necesidad y aplicamos remedios hijos del amor y de la experiencia; de ahí que todas nuestras actuaciones aparezcan preñadas de asperezas y se transformen pronto en realidades.

Como ningún sacrificio nos asusta ni ningún beneficio material nos guía, nuestra obra es la más ecuánime de todas, y lo mismo intensificamos una actuación que nos retiramos si se hace innecesaria.

Surgió la necesidad de dar tierra al obrero rápidamente, y en el campo de la lucha hemos aparecido nosotros obrando y enseñando con un criterio recto y definido entre la barandilla de proyectistas, habladores, teorizantes y vividores; sus voces y sus desahucios pasarán; nuestra labor perdurará, como las demás labores nuestras, porque es práctica y razonable.

Surge la necesidad de defender las haciendas de los propietarios, y nuestra obra, que a todos ama y a todos une, acude solícita ofreciéndoles su ayuda con el seguro especial de cosechas, más completo, más trascendental y más perfecto que el del Estado, porque está estudiado en la realidad, y pensando sólo en hacer el bien y no en salir del paso.

La carestía de las subsistencias hace sentir la necesidad de exportar al mercado alimentos económicos.

Después de esperar inútilmente que el Estado acabe con los acaparadores, la Confederación acordó en la última Asamblea abrir en todas las ciudades tiendas almacenes en los barrios pobres, para vender en ellas directamente los productos de nuestros sindicatos, suprimiendo los intermediarios que a veces hacen subir los productos al doble de su valor y dividiendo sus utilidades entre el productor y el público.

Próxima está a abrirse la primera tienda de ensayo en Madrid a la que seguirán otras en otros barrios populares y las de otras ciudades.

Completando estas tiendas se organizaron Sindicatos de revendedores, ligas de compradores para favorecer a la clase media y bonificaciones a los obreros y obreras católicos.

Y por el mismo camino para las grandes compras y ventas en común, la Confederación intensifica la organización y acción del Banco Agrícola Comercial que fundó en Bilbao, y cuyas dos primeras compras en Febrero y Marzo han importado más de cinco millones de pesetas, de las que lo correspondiente a la primera por valor de dos y medio millones de pesetas está ya pagado todo por esa multitud de cientos de miles de familias de gente humil de de nuestros Sindicatos que no dejan ninguna partida fallida.

¡Caso asombroso e inaudito para quien no conoce nuestra organización y nuestro espíritu!

Acudiendo a otras necesidades se ha empezado a preparar el Banco Territorial para compra y parcelación de fincas, con cien millones, en Andalucía, y el Industrial para el fomento de todas las industrias derivadas y relacionadas con la Agricultura, en Cataluña, con otros cien millones.

Hay ya por los campos más de quince representantes y agentes preparando los seguros contra el granizo, el incendio y la mortalidad del ganado, y se elabora con todo detenimiento estudiando por toda España lo mejor de lo mejor de lo que hay en obras de niñez y adolescencia, para empezar enseñando otra gran acción de la Confederación: la sindicación cristiana de todos los niños de los agricultores, su instrucción y educación perfecta.

Y aun para reconstituir la vida de familia se ha preparado la Caja de ahorro industrial que fomenta la industria casera.

Y en otro orden de actividades aun se estudia concienzudamente el régimen de la propiedad y de los arrendamientos, a la vez que tres días por semana se reúnen en el Círculo de Estudios un par de docenas de amantes de nuestra acción a estudiarla teóricamente y se les va sacando los domingos o fiestas a completar sus estudios con la actuación práctica por los pueblos.

Y en el mes de Mayo aparecerá nuestra gran «Revista Social y Agraria» para las clases directoras, complemento de nuestra «Hoja Popular», que con avidez leen las clases humildes, y completadas ambas con una intensa propaganda antirrevolucionaria hablada y escrita por los campos andaluces y los de otras regiones.

Obra de obras la nuestra, de redención cristiana y de salvación patria, nos atrevemos a preguntar dónde hay otra más extensa, más sólida y más intensa y a la vez más

desconocida y menos ayudada por aquellos mismos (salvo honrosísimas excepciones) a los que a pesar suyo está salvando.

A. Monedero

El tratado con Austria

Resumen

Según este tratado, Austria quedará constituida en un Estado de cerca de seis millones de habitantes, con un territorio que comprenderá de 50.000 a 60.000 millas cuadradas.

Austria deberá reconocer la independencia absoluta de Hungría, Checo-Eslovaquia y Estado servo-esloveno, cediendo los territorios que en otro tiempo le fueron concedidos y que integran con ella el Imperio austro-húngaro, el cual se componía de más de cincuenta millones de habitantes con una superficie de 261.259 millones cuadradas.

Austria deberá aceptar igualmente el pacto de la Liga de Naciones y la Carta del Trabajo, renunciar a todos sus derechos fuera de Europa, desmilitarizar totalmente sus fuerzas navales y aéreas, reconocer a las potencias aliadas el derecho de juzgar a aquellos de sus nacionales culpables de haber violado las leyes y usos de la guerra y mostrarse conforme con los extremos de detalles análogos a los que figuran en el tratado con Alemania y concernientes a las relaciones económicas y a la libertad de paso por el territorio austríaco.

Austria quedará delimitada en la siguiente forma:

La frontera Norte, en el frente de Checo-Eslovaquia, seguirá la limitación administrativa que existía antiguamente, cuando las provincias de Bohemia y Moravia estaban separadas de la Alta y Baja Austria; estableciéndose, sin embargo, algunas modificaciones secundarias que afectan de un modo especial a las regiones de Gmund, Felsberg y a lo largo del Morava.

La frontera del Sud, frente a Italia, seguirá la línea divisoria de las aguas entre los ríos Inn y Duave; al Norte, seguirá los ríos de Lombardía, y al Sud pasará por el collado de Brenner y comprenderá el valle de Sexten. La frontera entre el Estado servo-croata-esloveno será establecido por las principales potencias aliadas en fecha ulterior. En la parte Oriental, la línea pasará inmediatamente al Este de Biesburgo, atravesará el Brave hasta su confluencia con el Lavant y seguirá el curso del Drave, dejando Marburgo para el Estado de los servios croatas y eslovenos y Radkersburgo al Este, pasando por el Norte de esta población.

La frontera del Oeste, frente a Suiza, y la frontera del Este, frente a Hungría, no serán modificadas.

Cláusulas políticas

Las altas partes contratantes reconocen y aceptan las fronteras de Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, las del Estado de los servios, croatas y eslovenos y las del Estado Checo-eslovaco tal como están actualmente o tal como puedan quedar determinadas ulteriormente.

Austria renuncia a favor de las principales potencias aliadas y asociadas todos los derechos y títulos sobre los territorios que le pertenecieron y que estando situados fuera de las nuevas fronteras no han sido atribuidos todavía a ninguna otra nacionalidad.

Checo-Eslovaquia

Austria reconoce la independencia completa del Estado checo-eslovaco, comprendiendo en este territorio autónomo la región Sud de los Cárpatos, y renuncia a todos los derechos y títulos sobre estos antiguos territorios que le pertenecieron conforme a las medidas adoptadas ya por las potencias aliadas y asociadas.

La frontera exacta entre Austria y Checo-Eslovaquia será fijada por una comisión técnica compuesta de siete miembros, cinco de ellos nombrados por las principales potencias aliadas y asociadas, uno por Austria y otro por Checo-Eslovaquia.

Checo-Eslovaquia se compromete a consignar en el tratado con las principales potencias aliadas y asociadas, todas las medidas que se juzguen necesarias para proteger las pequeñas agrupaciones de raza, religión o lengua para asegurar la libertad de tránsito y un trato equitativo para el comercio de las otras naciones.

Estado servo-croata-esloveno

Austria reconoce igualmente la independencia completa del Estado de los servios, croatas y eslovenos, y renuncia a todos sus derechos y títulos sobre el mismo. Una comisión técnica como la precedente, con un miembro designado por el Estado de los servios, croatas y eslovenos establecerá la frontera exacta.

La cuestión de la cuenca de Klagenfurt queda aplazada.

El Estado de los servios, croatas y eslovenos se compromete a cumplir un tratado como el anterior para la protección de las pequeñas agrupaciones de raza y religión diferente, así como para garantizar la libertad de tránsito con Rumania. Comprométase también a firmar un tratado como el anterior para las pequeñas agrupaciones de raza y religión diferente, y garantizar la libertad de tránsito con Rusia.

Austria reconocerá y respetará la independencia de todos los territorios que formaban parte del ex-imperio ruso y aceptará definitivamente la anulación del tratado de Brest-Litovsk y de todos los tratados y convenciones de toda clase firmados después de la revolución de Noviembre de 1917 con todos los gobiernos o grupos políticos del territorio que fué antes Imperio ruso.

Los aliados se reservan en nombre de Rusia todos los derechos de restitución que puedan hacerse valer contra Austria, basándose en los principios del presente tratado.

Disposiciones generales

Austria consentirá la anulación de los tratados de 1839 por los cuales Bélgica se constituyó en Estado neutro y fijó sus fronteras.

Austria acepta previamente toda convención por la cual los aliados decidan reemplazar dichos tratados.

Austria admite la anulación de la neutralidad del Luxemburgo y acepta todas las convenciones internacionales que sobre este punto decidan las potencias aliadas y asociadas.

Austria acepta cualquier arreglo que las potencias aliadas y asociadas concluyan con Hungría y Bulgaria, y renuncia a todos los derechos, privilegios e intereses que no figuren especialmente en otra parte del presente tratado que puedan ser reivindicados por Austria o por sus súbditos contra dichos países.

Austria acepta todos los arreglos que las potencias aliadas y asociadas concluyan con Alemania respecto a los territorios cuyo abandono fué impuesto a Dinamarca por el tratado de 1864.

Protección de las pequeñas agrupaciones de razas y pueblos por una serie de cláusulas especiales

Austria se compromete a restituir todos los pueblos conforme a los principios de libertad y justicia y reconoce que toda clase de obligaciones respecto a la protección de las pequeñas agrupaciones y pueblos son cuestiones de orden internacional que pertenecen a la jurisdicción de la Liga de Naciones y garantiza la completa protección de la vida y libertad de todos los habitantes de Austria sin distinción de nacimiento, nacionalidad, raza, lengua o religión, así como el derecho a practicar libremente sus religiones respectivas.

Todos los súbditos austríacos sin distinción de raza, idioma o religión serán iguales ante la ley.

Ninguna restricción será puesta al libre uso de cualquier lengua en público o en privado y serán dadas todas las facilidades a los nacionales austríacos de lengua no alemana para que puedan servir de su idioma ante los tribunales.

Los súbditos austríacos pertenecientes a las minorías de raza, lengua y religión gozarán de esta misma protección en especial en lo que concierne a las escuelas u otros establecimientos de educación.

En los distritos donde resida una proporción considerable de nacionales austríacos de lengua no alemana serán tomadas las oportunas medidas para permitir que en las escuelas los niños reciban instrucción en su propio idioma, destinándose una parte equitativa de los fondos públicos para declarar obligatoria la lengua alemana.

Los austríacos renuncian en favor de las potencias aliadas y asociadas todos los derechos, títulos y privilegios relativos a sus territorios y a los territorios de sus aliados y se comprometen a reconocer todas las medidas que las potencias aliadas y asociadas puedan tomar a este objeto.

(Las cláusulas relativas a Egipto, China y Siam son idénticas a las contenidas en el tratado con Alemania. Las cláusulas militares, navales y aéreas no son todavía conocidas.)

Cláusulas navales

Todos los buques de guerra austro-húngaros, los submarinos y los barcos de las flotillas del Danubio serán entregados a los grandes potencias aliadas y asociadas. Veintidós cruceros auxiliares, designados específicamente, serán desarmados y considerados como buques mercantes.

Todos los buques de guerra y los submarinos en construcción en los puertos que pertenecían o hayan pertenecido a Austria-Hungría serán destruidos, no pudiendo los restos de estas construcciones ser vendidos a potencias extranjeras.

Queda prohibida la construcción o adquisición de submarinos, incluso para usos industriales.

Todo el armamento, municiones y material de guerra que pertenecía a Austria-Hungría el día del armisticio será entregado a los aliados.

La estación radiotelegráfica de Viena no podrá servir para transmitir mensajes de carácter militar, naval y político relativos a Austria o a sus antiguos aliados sin consentimiento de los gobiernos aliados y asociadas. Durante tres meses la estación servirá solamente para necesidades comerciales, no pudiendo Austria en el mismo período construir estaciones radiotelegráficas de gran potencia.

Cláusulas aéreas

Las cláusulas aéreas son prácticamente iguales a las del tratado con Alemania, excepto en lo relativo a los cien aeroplanos y a sus equipos que a Alemania se le permitió conservar hasta el 1.º de Octubre para dedicarlos a la destrucción de minas.

GRAN DESTILERIA del anís FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

Especialidad del más superior de los licores

Marca VERDAD estomacal

y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores

Viuda Esbarranch e hijos, Palma.-En venta Colmados y cafés

Austria se compromete a no arrendar ni enlazar ninguna misión naval ni aérea cerca de las potencias extranjeras, ni permitir a sus súbditos alistarse en la marina o en los servicios aeronáuticos de las potencias extranjeras.

(El capítulo sobre sanciones penales, es idéntico al del tratado con Alemania, salvo que no contiene cláusulas similares a las relativas a las persecuciones a ejercer contra el ex-Kaiser de Alemania.)

Se desconoce el capítulo relativo a las reparaciones.

Se ignora también el contenido del capítulo referente a las cláusulas financieras.

El capítulo relativo a las cláusulas económicas es muy semejante al del tratado con Alemania, exceptuando algunos detalles, por ejemplo el referente a la navegación.

Respecto a los súbditos austro-húngaros que piden neutralizarse en países aliados, prescribiéndose medidas especiales parecidas a sus similares del tratado con Alemania referentes a los habitantes de Alsacia-Lorena.

Austria se obliga a reconocer todos los acuerdos o convenciones tomados por los aliados para salvaguardar los intereses de sus súbditos en las empresas fundadas bajo el régimen y a las leyes austro-húngaras y que funcionen en territorios que hayan pertenecido al antiguo imperio de Austria-Hungría.

Austria se compromete a facilitar todos los documentos-informes a que se refiere el artículo sobre la libertad y tránsito. Las cláusulas de este artículo son iguales a las del tratado con Alemania, salvo ciertas cláusulas particulares que conceden a Austria el privilegio de tránsito a través del territorio austro-húngaro para asegurarle el acceso al mar Adriático.

El tratado entrará en vigor así que haya sido firmado por Austria y tres grandes potencias, y tendrá efecto para los diferentes Estados, así que éstos lo hayan ratificado particularmente.)

Biblioteca «RECONQUISTA»

PRIMER VOLUMEN

«LAS VIDAS HUMILDES»

POR

Luis León

Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

Sección informativa

Los buques construidos

en Mallorca

Como es sabido, poco después de empezada la guerra europea tomó gran incremento en Mallorca la construcción de buques de vela, y para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de los muchos buques construidos en nuestros astilleros, queremos publicar la relación de todos los lanzados al agua desde el comienzo de la guerra (1914), haciendo notar que, anteriormente a esta fecha, eran muy escasos los que se construían, tanto, que pasaba largo tiempo sin que se colocara quilla de barco alguno, excepción hecha de pequeñas embarcaciones.

He aquí, pues, la lista completa de los barcos construidos en todos los astilleros de nuestra isla:

Pallebot «Miguel Caldentey»; sus características son: 24 62 metros de eslora, 6'55 de manga y 2'38 de puntal; tonelaje total, 74 25 toneladas y neto 60 55 id. La construcción de este buque fué terminada en Agosto de 1916, habiendo sido el primero que se construyó en el astillero del señor Llompard, de Palma.

«Nuevo Lareño»; sus características son: 25 25 metros de eslora, 7'12 de manga y 2'70 de puntal; tonelaje total, 92 40 toneladas y neto 67 12 id. Su construcción fué terminada en Septiembre de 1917; fué construido en Palma en el astillero del señor Ballester.

Pallebot «Luis Matutano»; sus características son: 30 16 metros de eslora, 7'52 de manga y 2'77 de puntal; tonelaje total, 126 46 toneladas y neto 108 81 id. Terminó su construcción en Diciembre de 1917; fué construido en el astillero del señor Llompard.

Pallebot «Saltón»; sus características son: 20 20 metros de eslora, 6'10 de manga y 2'20 de puntal; tonelaje total, 49 60 y neto 35 31 id. Su construcción fué terminada en Enero de 1918; fué construido en el astillero del señor Gelabert.

Pallebot «Palma»; sus características son: 28 40 metros de eslora, 7 74 de manga y 3'10 de puntal; tonelaje total, 126 82 toneladas y neto 98 78; fué construido en Marzo de 1918, en los astilleros de los señores Ballester hnos.

Pallebot «Malaquina»; sus características son: 37 70 metros de eslora, 9 10 de manga y 4 02 de puntal; tonelaje total, 291 20 toneladas y neto 258 71 id; fué construido en el astillero del señor Company, terminándose su construcción en Abril de 1918.

Pallebot «Los Amigos»; sus características son: 27 07 metros de eslora, 7 52 de manga y 2 97 de puntal; tonelaje total, 123 22 toneladas y neto 98 12 id; fué construido en el astillero del señor Gelabert, terminándose su construcción en Mayo de 1918.

Pallebot «Ramis IV»; sus características son: 24 44 metros de eslora, 6 50 de manga y 2 40 de puntal; tonelaje total, 76 39 toneladas y neto 62 88 id; fué construido en Palma en el astillero del señor Rubí, terminándose su construcción en Mayo de 1918.

Pallebot «Ramis V»; sus características son: 33 30 metros de eslora, 7 74 de manga y 2 92 de puntal; tonelaje total, 148 70 toneladas y neto 129 id. Su construcción fué terminada en Junio de 1918; fué construido en el astillero del señor Llompard.

Pallebot «Cala Mayor»; sus características son: 25 27 metros de eslora, 7 de manga y 2 57 de puntal; tonelaje total, 90 80 toneladas y neto 76 82. Terminó su construcción en Julio de 1918; fué construido en el astillero de los señores Mayol, Calafat y Company.

Pallebot «P. y C. I.»; sus características son: 29 20 metros de eslora, 7 70 de manga y 3 16 de puntal; tonelaje total, 129 62 toneladas y neto 112 42; fué construido en el astillero de los señores Pieras y Cabrer, habiéndose terminado su construcción en Septiembre de 1918.

Pallebot «Porto Colom»; sus características son: 25 34 metros de eslora, 6 92 de manga y 2 66 de puntal; tonelaje total, 91 80 toneladas y neto 78 85; fué construido en el astillero del señor Lladó, en Porto Colom, y terminada su construcción en Noviembre de 1918.

Pallebot «Ballester»; sus características son: 29 54 metros de eslora, 7 24 de manga y 2 80 de puntal; tonelaje total, 97 toneladas y neto 86 25; su construcción fué terminada en Noviembre de 1918, en el astillero del señor Ballester.

Pallebot «Jaime»; sus características son: 24 41 metros de eslora, 6 51 de manga y 2 40 de puntal; tonelaje total, 76 55 toneladas y neto 67 86; terminó su construcción en Noviembre de 1918, habiendo sido construido en el astillero del señor Rubí.

Pallebot «Mellorquín»; sus características son: 35 45 metros de eslora, 8 42 de manga y 3 44 de puntal; tonelaje total, 195 82 toneladas y neto 179 68; se construyó en el astillero del señor Gelabert, habiéndose terminado en Enero de 1919.

Pallebot «Deifin»; sus características son: 26 metros de eslora, 7 14 de manga y 2 80 de puntal; tonelaje total, 98 73 toneladas y neto 80 67; fué construido en el astillero de los señores Pieras y Cabrer, habiéndose terminado su construcción en Marzo de 1919.

Pallebot «Nuevo Palma»; sus características son: 33 30 metros de eslora, 7 91 de manga y 3 27 de puntal; tonelaje total, 195 67 toneladas y neto 180 70 fué construido en el astillero del señor Ballester, habiéndose terminado en Abril de 1919.

Pallebot «Rayo»; sus características son: 40 metros de eslora, 9 de manga y 4 de puntal; tonelaje total, 320 13 y neto 297 84. Terminó su construcción en Marzo de 1919, habiéndose construido en el astillero del señor Company.

Pallebot «Capdepera»; sus características son: 26 metros de eslora, 7 25 de manga y 2 90 de puntal; tonelaje total, 99 72 toneladas y neto 88 89; fué construido en un astillero de Capdepera, terminándose su construcción en Mayo de 1919.

Pallebot «Miramar»; sus características: 34'27 metros de eslora, 8'68 de manga y 3'58 de puntal; tonelaje: total, 193 y neto 184'87; fué construido en el astillero del señor Enseñat, habiéndose terminado su construcción en Mayo de 1919.

Pallebot «Canalejas»; de 90 toneladas de arque; fué construido en Andraitx y terminada su construcción en Abril de 1919.

Un pallebot de unos 200 toneladas que se construyó en el puerto de Pollensa, bota do al agua en 1919.

Y los pallebotes últimamente botados al agua, «Cala Figuera» y «Capitán Planas» de 300 y 350 toneladas, respectivamente.

Como puede ver el lector son muchísimas las construcciones que durante este período de tiempo se han realizado en los astilleros mallorquines.

El tonelaje total de ellos suman unas 3 650 toneladas.

También se han construido láudes y bandras que suman un total de 254 toneladas, que, sumadas con las de los 24 pallebotes construídos, suman un total de 5.904 toneladas.

Esto aparte de los que se construyen actualmente, que suman un total de unas 1.600 toneladas.

Es digno de todo elogio la gran actividad desplegada por los constructores de nuestra isla y sería muy conveniente que ahora, a pesar de la terminación de la guerra, continuaran realizando estas construcciones que, además de realza nuestro comercio marítimo, dan trabajo a centenares de obreros.

Las subsistencias

La Junta provincial

Bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de los vocales señores Delegado de Hacienda y Alcalde de esta capital y de los señores Salom (don Miguel), Vaquer, Serra y Rosselló se celebró sesión ayer a las cinco, tomándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Antonio Obrador, don Pedro Cortés Miró, don Pedro Balaguer, don Francisco Carbonell, Banco Agrario, don Jaime Oliver Moner, don Antonio Salom, señores Qués hermanos y Segura Bonnin y C.ª para poder embarcar 139, 10, 69, 70, 62, 153, 20, 40 y 36 toneladas de habas respectivamente por haber cumplido con los requisitos fijados en la sesión anterior.

Autorizar a don Miguel Orbs y don Miguel Ferrer para poder embarcar 100 y 200 lechonas respectivamente siempre que su peso no exceda de diez kilos por cabeza.

Que cuando proceda autorizar el embarque de huevos se tengan en cuenta las manifestaciones que hace don Antonio Juan sobre las cantidades que tienen entregadas al Ayuntamiento.

A las seis y media se levantó la sesión.

Importación

Han importado:

De Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», 60.300 kilogramos de harina, 7.094 de azúcar, 2.215 de café, 3.575 de azúcar y café, 1.800 de sardinas, 2.370 de tomates, 2.900 de vino común y 400 de hortalizas.

De Valencia, el «Mallorca», 47.760 kilogramos de harina, 53.740 de arroz, 1.568 de aceite de oliva, 3.975 de cebollas, 2.100 de sardinas, 5.625 de hortalizas y 800 de tomates.

Y de Barcelona, el «Vicente Puchol», 20.200 kilogramos de harina, 10.220 de maíz, 19.376 de azúcar, 2.829 de café, 1.120 de café y cacao, 850 de café y azúcar, 3.268 de vino y 700 de tomates.

La fiesta de la flor

La Junta antituberculosa de damas va a celebrar este año la fiesta de la flor.

Se nombrarán distintas comisiones de señoras y señoritas para llevar a cabo la organización de la fiesta.

Las señoras de la Junta y el Gobernador han celebrado varias reuniones para tratar de este asunto.

Vida deportiva

De foot-ball.—La Copa Militar

Para el domingo próximo, día 8, se anuncia el comienzo del concurso que, organizado por la Real Sociedad, «Alfonso XIII», y bajo el nombre de «Copa Militar», se disputarán los equipos militares de esta guarnición.

En la reunión que el martes celebraron los delegados de los equipos, capitanes señores Uriarte y Vilanova y teniente señor Morey, quedó acordado se celebre el primer partido el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, entre los equipos «Artillería» número 2 e «Infantería».

El partido lo arbitraré el vicepresidente de la Real Sociedad, don Pedro Barbarín.

De Hípica

Ayer, por la mañana, llegaron a ésta, procedentes de Mahón, los capitanes de caballería señores Guerrero, Belando, Mejía y Arana que pasaron, como ya saben nuestros lectores, a la vecina isla con objeto de asistir al concurso hípico, de donde regresaron después de brillante actuación.

Por la noche, y a bordo del Rey Jaime I, regresaron dichos señores a Barcelona.

Del mar

Entradas

Ayer tarde, a las cinco, entró en nuestro puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de la vecina isla de Cabrera.

Salidas

Anoche, a las ocho y media, salió el vapor correo «Rey Jaime I», para Barcelona.

Esta mañana ha salido el vapor «Mallorca», para Ibiza y Valencia.

Buques esperados

Mañana, es esperado el vapor «Vicente Puchol» procedente de Ibiza y Alicante.

Despachados

Mañana, a la hora de itinerario, debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Por la tarde, a las seis y media, debe emprender viaje para Barcelona el vapor «Vicente Puchol».

De Instrucción pública

Escuela de Comercio.—El día 20 del presente mes comenzarán en la Escuela profesional de Comercio de esta ciudad los exámenes de Ingreso.

Estos comenzarán a las diez de la mañana.

En los días sucesivos tendrán lugar los exámenes de las demás asignaturas.

La botadura del «Sant Mus»

Tocan ya a su término los trabajos de construcción del nuevo velero que se ha construído en el astillero del señor Llompart.

La quilla del «Sant Mus» fué plantada el día 18 de Mayo del año próximo pasado, habiendo tardado en la construcción del barco un año y diez y ocho días.

Los planes del buque se deben a don José Llompart, hijo del propietario del astillero, habiéndose construído bajo la dirección del maestro y propietario del astillero, Sr. Llompart.

El «Sant Mus» desplaza de 1.000 a 1.200 toneladas.

Sus características son las siguientes: 51 metros de eslora, 11'20 de manga y 4'80 de puntal; el espesor de la quilla es de 35 centímetros; la parte alta del casco es de unos 40 centímetros de espesor y de unos 50 en su parte baja; las cuadernas son de 22 a 24 centímetros.

Desde la quilla hasta su línea de flotación va forrado de planchas de cobre, habiendo empleado para ello mil cuatrocientas; cada una de ellas vale unas quinientas pesetas.

Dicho buque aparejará de bergantín goleta de cuatro pelos, irá pintado de blanco y es fácil que en Barcelona se le instale un motor.

Todo el barco ha sido construído con madera del país y pino teja. Durante el tiempo de su construcción trabajaron a su bordo 110 obreros.

El nombre de *Sant Mus* es el de una ermita de Cataluña.

El hermoso buque llevará tres camarotes, para oficiales, en la popa, dos salones y el comedor, y en la proa se le instalarán doce camarotes para los marineros.

Mandaré el nuevo velero el capitán de la marina mercante don Agustín Martín Soler y será destinado a la navegación de altura.

El «Sant Mus» fué construído por encargo de los señores Ramis hermanos, quienes lo han ya vendido a una casa naviera de Barcelona.

Probablemente realizará el primer viaje a América a últimos de Julio o a primeros de Agosto.

Llevará dos maquinillas para la carga y descarga del buque y para zarpar las anclas.

Gran interés reinaba entre la gente de mar por presenciar la botadura del «Sant Mus», que se ha realizado esta mañana, a las ocho, ante regular concurrencia.

En muchas de las anteriores botaduras la maniobra duraba algunas horas, mas no ha sucedido así en la de hoy, pues a los pocos minutos de empezados los trabajos, el buque se ha deslizado magistrosamente sobre las gradas, entrando en el agua sin el más pequeño contratiempo.

La feliz botadura ha sido aplaudida por los asistentes, izándose la bandera española a bordo del nuevo buque.

Después el «Sant Mus» ha sido atracado en el astillero del Sr. Llompart.

De Mahón

Dice «El Bien Público»:

«Hemos recibido atento oficio del Excelentísimo señor don Juan F. Taltavull, Director Naviero de la extinta Sociedad «La Marítima», en el cual nos participa haber cesado en sus operaciones la que fué compañía mahonesa que ha sido sustituida por la Delegación en Menorca de la Compañía Transmediterránea, cuyo cargo de Delegado ha sido conferido a nuestro distinguido amigo señor Taltavull.

—Esta mañana se ha celebrado en el Hospital Militar la procesión del Santo Viático para que cumplieran con el Precepto Pascual los enfermos allí acogidos.

Han asistido al acto numerosos jefes y Oficiales acompañando a la Sagrada Forma. La música del Regimiento Mahón número 63 ha asistido también al religioso acto.

—Esta mañana han regresado a ésta los jóvenes que componen el team del «Mahón Foot Ball Club» y que, como informamos a nuestros lectores, pasaron a Palma para tomar parte en la lucha, cuyo premio era el título de Campeón de Baleares.

El partido que se jugó ayer fué empuñadísimo y la lucha no fué favorable a los jugadores mahoneses que, a pesar de perder el partido, dieron muestras de poseer los conocimientos precisos a todo buen jugador de foot ball, un entrenamiento seguro y perfecta disciplina, con lo que pudieron resistir y contrarrestar el formidable ataque del

«Alfonso XIII» reforzado con elementos peninsulares, profesionales en el juego de balompié.

Saludamos a los foot ballistas mahoneses, que si bien no regresan vencedores, les cabe la satisfacción de haber luchado noble y lealmente, demostrando su competencia en el juego.

—Ayer se celebró la peregrinación a Monte Toro, la que se vió concurridísima, siendo enorme el número de fieles que subieron a la Sagrada Montaña para venerar a la Moreneta.

De esta ciudad partieron numerosos coches y lo mismo de los demás pueblos de la isla.

La peregrinación se organizó en Mercado subiendo a la Montaña formando en procesión, en la que figuraban distinguidas personalidades de esta y muchas bellas señoritas.

El programa de cultos religiosos se desarrolló conforme habíase anunciado, finalizando con el acto de ayer las solemnes Cuarenta Horas organizadas por el Capellán Custodio del Santuario con la cooperación de la Adoración Nocturna.

—El movimiento demográfico ocurrido en esta ciudad durante el pasado mes de Mayo ha sido el siguiente:

Matrimonios, 12; nacimientos, 21; y defunciones, 18.

Concurso de bandas

El día 25 del próximo mes de Julio se celebrará en La Puebla un concurso de bandas.

En él podrán tomar parte las bandas formadas por elementos civiles de Mallorca.

Las bandas concursantes se dividirán en dos categorías.

Para cada categoría habrá dos premios. La cuantía de éstos alcanzará a unas 2 500 pesetas.

Los Directores de las bandas que deseen tomar parte en el concurso deberán dirigir sus solicitudes a la Secretaría del Ayuntamiento de La Puebla.

Los pescadores

Siguen sin trabajar los obreros pescadores de esta ciudad.

Ayer, el Alcalde, señor Barceló y Calmarí, se enteró de que los pescadores que habían ido a visitarle el día anterior para solicitarle interviniera cerca de nuestra primera autoridad de Marina para que se les concediera poder pescar a «encansa» interin se resuelve el expediente remitido a Madrid, habían ejercido coacción sobre determinadas vendedoras de pescado, para que no concurrieran a vender su mercancía a la plaza de abastos.

El Alcalde celebró una entrevista con el Gobernador civil, exponiéndole la actitud de dichos obreros. El señor de Rivas ofreció su apoyo para evitar todo acto de coacción.

El Alcalde ha manifestado que había adoptado energicas medidas para garantizar la libertad de los pescadores que lleven pescado a la plaza de abastos.

El Comandante de Marina de este puerto, señor Sbert, ha manifestado, respecto al asunto de los pescadores, que lo que solicitan (pescar al farol) es antirreglamentario, estando, por lo tanto, prohibida tal pesca, y para poder dar permiso para ello es necesario un permiso especial, estudiado y aprobado por la Junta de Navegación y Pesca y Sanidad.

Ha dicho también el señor Sbert que, caso que se conceda por la autoridad superior tal autorización, no se opondrá aquí inconveniente alguno para ello.

Los pescadores han pedido la libre pesca fuera del puerto y que se anule la tasa del pescado.

El que hoy se ha vendido en la pescadería es del que importó ayer el vaporcito «Ciudad de Palma», de Cabrera.

Mañana ya no conducirá ninguna partida de pescado, pues los pescadores de la vecina isla están de acuerdo con los mallorquines.

Teatrales

Lírico

Esta noche debutará en el Teatro Lírico la compañía cómica-dramática de Francisco Morano.

Se estrenará la obra «La Emboscada».

De Manacor

El día 4 de los corrientes, en la Iglesia de San Vicente Ferrer, contrajo matrimonio la señorita Margarita Truyols Febrer, hija de nuestro amigo don Monserrate, con el joven industrial y abogado don José Casasayas Pizá de esa capital.

Bendijo la unión el tío de la contrayente don Antonio Truyols, Pbro. y Secretario de estudios de este Seminario, siendo padrinos por parte de la novia su tío don Domingo y su hermano don Bartolomé y por parte del novio sus tíos don Antonio Ferrer y don Gabriel Mas.

Verificada la ceremonia, partió la novel pareja para el hermoso predio «Son Alegre» que don José Casasayas Casasjuna, padre del novio, posee en la villa de Santanyi.

Desearnos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades.

Corresponsal

Manacor, 4 Junio 1919.

Conflictos obreros

La Sociedad de carreteros y sus similares «La flor de la intemperie» nos ha dirigido una carta dirigida a los patronos invitando



Primer aniversario
DEL FALLECIMIENTO DE LA
Sra. D.ª M.ª del Pilar Fuster Jaquotot
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de Montesión (altares Mayor y del Pilar) el día 6 del actual, de seis a once, serán en sufragio del alma de dicha Señora.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca por el alma de la finada.

a éstos a remitir cuanto antes a la Sociedad el contrato con sus obreros.

Se han declarado en huelga los obreros tejedores de las fábricas de don Juan Terrasa (Molinar) y de los Herederos de Vicente Juan.

El Gobernador transmitió ayer a los obreros albañiles el acuerdo de los patronos de no acceder a ninguna de sus peticiones. Los obreros celebraron anoche una reunión, habiéndose acordado en ella declarar hoy la huelga del gremio. Efectivamente, esta mañana los albañiles han iniciado el paro.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

A la edad de 19 años, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, ha fallecido en Puigpuñent, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, la señorita Isabel Adrover Marqués, hija de don Jaime Adrover Manresa, Maestro jubilado.

E. P. D.
Enviamos a su familia, especialmente a sus padres y a sus hermanos don Jaime, Víctor de Puigpuñent, don Antonio, Maestro Nacional de Las Salinas, don Juan, don Guillermo y doña María, la expresión de nuestro profundo pésame.

De viaje

Ayer llegó de Mahón el capitán de Infantería don Joaquín Albertí Moncada.

También llegó del mismo punto el músico mayor señor Torrandell.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Rey Jaime I», don Juan Socias, don Antonio Alcover, don Damián Pizá y don Juan Ros.

También embarcó el abogado don Joaquín Pascual.

—Ayer llegó de Barcelona, doña Luisa Deniss, esposa del pintor don Santiago Rusiñol.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Norberto y Claudio, obispos y confesores.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión en honor de Bto. Juan Gabriel Perboyre: Exposición a las siete y media, y acto continuo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús durante una misa; a las diez Misa mayor; por la tarde, a las ocho, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón por un Padre de la Misión Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro, dedicadas a la Virgen de los Desamparados: Exposición a las seis y media, y misas rezadas; al anochecer Rosario, Mes del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, solemne Triduo en honor del Smo. Ecce Homo: Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. y piadosa devoción dedicada al Ecce Homo.

En San Felipe Neri, a las siete, misa de Comunión general para los Asociados a la Comunión Reparadora. Se gana Indulgencia plenaria.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para la Congregación del Corazón de Jesús.

En la parroquia de la Concepción, de Santa Catalina, hoy día 5, empezará un Triduo en preparación a la fiesta del Santo Cristo de los Navegantes: Por la tarde, a las ocho y cuarto Rosario, y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino en Santa Cruz.

Sueltos y noticias

Juegos prohibidos

El Gobernador ha multado a diversos vecinos de Felanitx y Manacor por sospechas de que en sus establecimientos se jugaba a los prohibidos.

Hallazgo

Han sido halladas en Petra dos ovejas. Se entregarán al que acredite ser su dueño.

Agresión y riña

En Inca, la Benemérita ha denunciado a un sujeto que agredió a otro, y la policía ha denunciado en Palma a dos sujetos que sostuvieron acalorada riña.

En el Colegio de PP. Agustinos

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el Director de este Colegio,

M. R. P. Norberto V. Nieto, los alumnos le obsequiarán con varios festejos y entretenimientos, siendo uno de ellos la sesión de «cine», en que se proyectará la grandiosa película «Fabiola». La función empezará a las nueve de la noche, celebrándose en el espacioso patio descubierto del Colegio. Hemos sido invitados al acto. Agradecemos la atención.

El Boletín de la Arqueológica

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Societat Arqueológica Luliana», correspondiente al mes de Mayo último. Inserta el siguiente sumario:

- I. Templo parroquial de Petra: (continuación), por don Francisco Torrens Presbítero.
- II. Publicaciones rebudes durant l'any 1918, per D. P. A. Sanxo.
- III. Exclaustrados, por la copia, don José Planas.
- IV. Cartas de Jaime III al cronista Ramón Muntaner, su lugar-teniente en Ibiza, 1532 1535, por la copia, J. Macabich.
- V. Los muros de Alcúdia (1538), per don Estanislao de K. Aguiló.
- VI. Algunos datos para la bibliografía del Obispo Nadal, por don Pedro Sampol y Ripoll.
- VII. Noticias, per Li.

Taurinas

Por tratarse de dos matadores que tienen que actuar el próximo domingo en Palma, copiamos el siguiente telegrama que ha recibido la empresa desde Teruel, donde torearon el martes día 3 del actual:

«Lozanos bravísimos; caballos, nueve; «Vaquerito», colosal toreando, superior banderillero, con muleta emocionante, matando monumental: oreja sacado hombros; «Paco Baró», superiorísimo en todo: oreja y sacado hombros. —Tabernero».

Limosnas

Durante el mes de Mayo último se depositaron en el cepillo de la Sangre 1.143'70 pesetas

Rectificación

Al dar cuenta del resultado de las elecciones de diputados a Cortes celebradas el domingo último en Mallorca dijimos que el Sr. Maura había obtenido en Campos del Puerto 409 votos, cuando debía decir 490. Valga la rectificación.

Para alquilar

Una tienda de gran capacidad con abundante agua de fuente y pozo, sita en esta capital calle de Salas núm. 7, con salida a la calle del General Barceló núm. 6. Informarán en la calle de Salas, núm. 5 1.ª

PARA

Automóviles de alquiler

acudir a JUAN BOU

GARAGE ISLEÑO

Arco de la Merced—Palma.

LOS PÍNNOS AUTOMÁTICOS

«ANGELUS»

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda El Japon

SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET

Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 notas

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14. 4.º 2.ª

Regaliz Doctoral L. B. en boca

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la tapa que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Bon.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 5 (1'00)

El problema del Adriático

París.—La delegación serbio croata eslovana rechaza la transacción propuesta por Wilson, Clemenceau y Lloyd George sobre el problema del Adriático.

La República alemana.—Los trabajos de constitución terminados

Berlín.—La Comisión alemana encargada de la Constitución de la nueva República ha terminado sus trabajos.

En la nueva Constitución quedan anulados los privilegios de nacimiento.

Se rechaza la extradición de los súbditos alemanes pedidas por el extranjero.

Se conceden derechos de coalición y reunión para asuntos electorales.

Se suprime el fideicomiso.

El Consejo de los Cuatro considera inaceptables las proposiciones alemanas.—Proposición definitiva

París.—El Consejo de los Cuatro se reunió ayer para estudiar las contraproposiciones al tratado de paz presentadas por los delegados alemanes en nombre del Gobierno alemán.

Los reunidos consideraron inaceptables las contraproposiciones alemanas.

Acordaron presentar a los alemanes las proposiciones definitivas, dándose a la comisión alemana un plazo de cuatro días para que conteste.

Se adoptaron también algunos acuerdos y medidas para el caso de que los alemanes no firmen el tratado.

El Presidente del Brasil a Londres

París.—Ha marchado para Londres el Presidente electo de la República del Brasil, señor Pessoa.

Las huelgas en París

Madrid, 5 (1'00).

Los obreros metalúrgicos

París.—Los secretarios de los Sindicatos obreros dicen que en Francia hay doscientos cincuenta mil metalúrgicos que están en huelga forzosa.

Durante la mañana de hoy se celebraron varios mítines excitando a llevar la acción política hasta conseguir se de trabajo a estos obreros.

El Comité de obreros sin trabajo visitó al Ministro del Trabajo para que active su colocación.

Mañana habrá nueva reunión de obreros.

Se extiende la huelga de transportes

París.—La huelga del ramo de transportes se ha extendido a los tranvías y ómnibus.

Siguen las huelgas en Francia

París.—Siguen en igual estado las huelgas de metalúrgicos y de los dependientes de los grandes almacenes «Le Printemps».

Noticias de Portugal

Madrid, 5 (1'00)

Saludando al Presidente.—El Mensaje presidencial y la renuncia del cargo.—Reiterando la confianza

Lisboa.—Las comisiones del Senado y Congreso han ido a saludar al Presidente de la República.

El Consejo de Ministros se reunió ayer para ocuparse del Mensaje del Presidente, en el que éste hace la renuncia de su cargo.

En la Cámara de diputados se leyó ayer el mensaje del Presidente de la República renunciando al cargo.

Se acordó por unanimidad reiterarle la confianza y rogarle retire su dimisión.

El fallecimiento de Besada

Madrid, 5 (15'40)

Habla Maura.—Sentimiento.—Oyendo misa.—Honorés.—Dónde enterrarse el cadáver.—Consejo suspendido

El jefe del Gobierno, señor Maura, al recibir ayer a los periodistas, se mostraba apenadísimo por el fallecimiento del expresidente del Congreso señor González Besada.

Nos indicó que sabía que el ilustre político se hallaba delicado de salud.

«Pero—nos añadió—se habla repuesto ya, cuando le ha sorprendido la muerte».

Luego nos indicó que el señor González había podido recibir aun la Extremaunción.

Nos dijo también que, al tener noticia del fallecimiento del señor González Besada, se trasladó al domicilio de éste.

El cadáver estaba depositado en la capilla ardiente.

Allí se celebraron misas, oyendo una el señor Maura.

Lo propio hicieron varios Ministros.

Nos añadió el Presidente, que el Rey ha

bia firmado un decreto concediendo honores de Capitan general al cadáver del ilustre político.

También nos dijo que éste será enterrado en la cripta de la iglesia de la Concepción.

Por último, nos enteró de que se había suspendido el Consejo de Ministros anunciado para hoy, por tener que asistir el Gobierno al entierro del cadáver del expresidente del Congreso.

En el domicilio de Besada

Ayer, durante todo el día, el domicilio del señor González Besada se vió visitadísimo.

Acudieron allí políticos de todos los partidos.

La Familia Real

La Familia Real ha enviado su pésame a la familia del ilustre político conservador.

Los conservadores

Estuvieron también ayer en el domicilio del señor González Besada el señor Dato y todos los exministros conservadores.

Dato, afectadísimo

El jefe del partido conservador, señor Dato, se mostraba ayer afectadísimo por la muerte del señor González Besada.

Debido a ello no asistió Dato a un almuerzo que debía darse en el palacio de la Condesa de Casa Valencia, donde debía conferenciar con el señor La Cierva,

Política

Madrid, 4 (1'00)

Manifestaciones de Maura

El jefe del Gobierno, señor Maura, nos ha manifestado a los periodistas que ayer no había despachado con el Monarca.

Nos añadió que le había visitado el Obispo de Badajoz y el señor Flores para agradecerle el nombramiento de Senador Vitalicio.

La recaudación de Hacienda

En la recaudación de la Hacienda durante el pasado mes de Mayo aparece una alza de más de siete millones y medio de pesetas en relación con la obtenida en igual mes del año anterior.

El ingreso de las Aduanas representa una alza de 16 millones sobre la recaudación obtenida en Mayo de 1918.

El Ministro de Hacienda y las elecciones

El Ministro de Hacienda, señor La Cierva, hablando ayer con los periodistas, nos manifestó la gran satisfacción que tenía por haberse terminado estas elecciones sin disturbios ni algaradas.

«Así—nos dijo—se verá cómo operamos nosotros».

Resultado de las elecciones

El Ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, nos dijo ayer a los periodistas que los datos políticos de los diputados elegidos que él no facilitará dichos datos hasta que los tenga todos completos.

La situación en Andalucía

El señor Maura nos manifestó ayer a los periodistas que tenía impresiones optimistas acerca de la situación en Andalucía.

Lo que dice «Diario Universal»

El periódico «Diario Universal», órgano del Conde de Romanones, recogiendo el artículo que publicó ayer «La Epoca», órgano del partido conservador, hace resaltar que los conservadores están dispuestos a gobernar con estas Cortes por constituir el grupo más numeroso.

Las deficiencias en el censo electoral

El Ayuntamiento, para sacudirse el mochecho por la confección del Censo electoral, culpa de lo ocurrido a la inoportunidad de la fecha en que se hizo el empadronamiento.

Hay que tener en cuenta que incluso no figuran en el Censo muchas personas que formularon a su debido tiempo la oportuna reclamación.

Firma de Guerra.—Ascensos y nombramientos

El Rey firmó ayer los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra.

Ascendiendo a generales de brigada en situación de primera reserva a los coroneles de infantería don Máximo Cadarso y don Emilio V. Icaza del Castillo.

Nombrando Director de la fábrica de explosivos de Granada a don José Iriarte.

Y nombrando director de la fábrica de armas de Oviedo a don Eduardo Aramburu.

Las operaciones en Marruecos

Madrid, 4 (1'00)

Manifestaciones del Ministro de la Guerra

Al entrar en el Consejo de Ministros, el general Santiago fué interrogado por los periodistas acerca de las operaciones de nuestras tropas en Marruecos.

El Ministro nos hizo las siguientes declaraciones:

«Las operaciones últimas en nuestra zona son para aislar el macizo de Yebala con el

objetivo inmediato de hacer dos operaciones en Besuharo: una al norte y otra al sur.

Procederé a una acción política para evitar las bajas todo lo posible.

Las operaciones se encaminan a unir los territorios de Larache, Tetuán y Melilla, entrelazando todas nuestras fuerzas paralelamente a la zona francesa.

Ahora aislaremos el macizo de Yebala, tomando el Fondak, y después avanzaremos hacia el mar».

Madrid, 5 (1'00)

Fallecimiento de oficiales

Han fallecido, a consecuencia de las heridas recibidas en el último combate librado en Marruecos, el capitán señor Alvarez Llanezas y el teniente señor Fernández Heredia.

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)

Elogiando el humanitarismo del Rey de España

El representante de Bélgica en España comunica que en el banquete celebrado en Bruselas en honor del Presidente de la República del Brasil, éste elogió el humanitarismo del Rey don Alfonso.

Madrid, 5 (1'00)

La fiesta de las mutualidades escolares

En el Teatro del Centro se celebró ayer la anunciada fiesta de las mutualidades escolares.

Asistieron al acto los niños de las escuelas municipales.

Lo presidió S. M. el Rey, que fué objeto de calurosísima ovación.

Asistieron también el Ministro de Instrucción pública, señor Silió; el Delegado de primera enseñanza, el Inspector general de Seguridad, el Alcalde y otras personalidades.

La «Banda Municipal» dió un concierto.

Luego se repartieron entre los niños libretas del Instituto nacional de previsión.

De Burgos.—Agresión.—Aterrizaje

Burgos.—A consecuencia de un artículo publicado en «El Castellano» por el señor Crespo Lara contra los procedimientos empleados en las elecciones por su adversario señor Gutiérrez Manrique, ambos se apalearon al encontrarse en la calle.

Los dos están heridos.

—En los campos de Gamona ha aterrizado el aviator inglés Havilland.

Procedía de Madrid.

El aterrizaje fué motivado por una «panne» que sufrió el motor.

Madrid, 5 (1'00)

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 4 (3'30)

Las compañías de gas cesarán la fabricación?

Las Compañías de gas, ante el acuerdo de la Junta de subsistencias de no permitirles aumentar el precio del fluido, han acordado cesar en la fabricación, a partir del próximo día 10.

Han dirigido una instancia al Gobierno para que éste proceda a incautarse de las fábricas.

Anoche se reunieron las Juntas acordando dirigirse al Ministro de Abastecimientos rogándole que, antes del citado día, resuelva este problema, que tan grave conflicto crea en esta población.

La derrota de candidatos regionalistas

Los regionalistas atribuyen la derrota sufrida el domingo último por algunos de sus candidatos a la compra de votos y a la presión gubernamental.

El pan

El pan sigue siendo escaso.

Además resulta de mala calidad.

Excursión a los frentes de batalla

La Sociedad barcelonesa «Los amigos de Francia» está organizando una excursión a los frentes de batalla en la pasada guerra.

La excursión se celebrará el día 23 del presente mes.

El número de personas inscritas para tomar parte en la expedición es muy importante.

Tren que llega con retraso

Debido a un desprendimiento de tierras, el expreso de Madrid llegó con seis horas de retraso.

La consagración del Obispo de Avila

El próximo domingo se celebrará, en la Catedral Basílica, el acto de consagración del nuevo Obispo de Avila, doctor Plá y Deniel.

Efectuará la consagración el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, asistido de los Obispos de Barcelona y Girona.

Unos malhechores

Los somatenes dieron el alto a tres sujetos que escalaban una tapia después de efectuado un robo.

Dos de los malhechores huyeron.

El otro no pudo escapar, siendo detenido.

Este presentaba heridas de gravedad, producidas al caerse de lo alto de la tapia.

Barcelona, 5 (5'30)

El Director General de Seguridad

Hoy llega a esta población el Director General de Seguridad.

Su venida obedece a estudiar la organización de los cuerpos afectos a la Jefatura superior de policía.

Ministro portugués

Procedente de Madrid, llegó ayer a esta ciudad el Ministro de Instrucción Pública de Portugal.

Protesta de la «Unión Monárquica»

La «Unión Monárquica Nacional» se ha dirigido al Gobernador Civil de esta provincia en protesta por haber sido excluidos ilegalmente del Censo electoral millares de vecinos.

Detención por ejercer coacción

Ayer fueron detenidas por ejercer coacción sobre sus compañeras, siete mujeres.

Cobarde agresión

En el momento en que un guardia de seguridad entraba en su domicilio, un individuo que estaba allí esperándole escondido, le asestó una puñalada por la espalda, dándose inmediatamente a la fuga.

El agresor no ha podido ser detenido.

Diario multado

La autoridad militar ha multado con doscientas cincuenta pesetas al diario «La Lucha», órgano de Marcelino Domingo.

La multa obedece a la publicación de la firma de un artículo que había sido tachado por la censura.

La llegada del Nuncio

Mañana llegará a esta población el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Ragonessi.

Su venida tiene por objeto consagrar al Obispo preconizado de Avila, Doctor Enrique Plá Deniel.

Un capellán castrense prestará sus servicios en la plaza de toros

Ante la frecuencia con que han sido cogidos toreros durante estas últimas corridas y en previsión de que esto siga así sucediendo, la autoridad militar ha designado a un capellán castrense para que preste sus servicios en las capillas de la plaza de toros durante las corridas.

Palau Garí.

NOTA.—Al cerrar esta edición aún no hemos recibido la conferencia abonada a las 5'30.

50 cartas y 50 sobres

EN ELEGANTE CAJA

Una peseta

Imprenta La Esperanza, Lonjeta, 11

RAYOS X

Electricidad médica

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer

DANUS 4 De 10 a 1

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Pan de Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tónica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antitéptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y es fuerte. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona, 30 MADRID de España (teléfono 10) y en la plaza de España.

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-baleares pel foment de la Doctrina y pietat cristianes. - Ja du publicats els signients toms.

I.—La ciencia necesaria (agotats).

II.—Som cristià.

III y IV.—Lo primer que ha de sebre el cristià (primera y segunda part).

V.—La visita a Jesús Crucificat.

VI.—El Bon Jesús es mon Deu.

VII.—Trenta visitas a María Santíssima.

VIII.—El Sagrat Cor de Jesús.

IX.—La Bandera i el Fi del Cristià.

X.—Crec en Deu.

XI.—Libre d'anar a Missa.

Preus: 1 exemplar 10 céntos. 15 exemplar, UNA peseta.

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'30 y a 0'20 ptas.

Vida de la Beata Catalina Thomás.—Un tomo: 1 peseta.

Contarellas d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondays mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Manual de la Entronización del Corazón Delfico de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 céntos.

Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntimos.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull. Precio: 50 céntos.

Historia de Mancor.—Precio: 1 pta.

Devocionari Litúrgic, 65 céntos. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas series, aplec de poesías per don Bartomeu Ferrá.—50 céntos.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos. Precios, según tamaño.

Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba.—En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.

San Alonso Rodríguez patrón de Mallorca.—5 céntos.

Pensamientos eucarísticos, por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., 1 ejemplar 25 céntos.

Gran surtido de estampas en colores

Para los pedidos dirigirse a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Apartado, 11

ENFERMOS DE LOS OJOS

“OIDEO”, Unico producto del mundo, que friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono 8.845

o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Plaza de Toros de Palma

Gran novillada para el domingo 8 de Junio a las cinco menos cuarto, se lidiarán 6 hermosos novillos-toros de muerte que serán picados, banderilleados y muertos a estoque por los matadores

MANUEL SOLER (Vaquerito)

EUGENIO VENTOLDRA

P

GRANDES ALMACENES

“Matons”

(Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Recibido GRAN SURTIDO de artículos de ALTA NOVEDAD propios para VERANO



EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Banco Nacional de Mutualidades

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1.000.000 de pesetas

Dirección General: Alcalá 52, Madrid

DELEGACION EN BALEARES, JOVELLANOS, 11 ENT. PALMA DE MALLORCA

Consejo de Administración

PRBSIDENTE.—Excmo. señor don Rafael Pizarro y Legido, Co-fundador del Banco de Vizcaya, Co-fundador y Consejero del Banco de Burgos.

CONSEJEROS.—Ch. Berregain, Co-fundador y Consejero delegado de "La Banque Basque-Américaine, de Bayona."

E. Bertrand, Comisario comercial de Francia en España.
Jesús R. Coloma, Abogado, Ex-Inspector general de Pósitos.

Antonio Pozzi, Ex-Secretario del Banco Naviero minero de Bilbao y del Banco Vascongado, Fundador y Ex-Director de la "Ibérica."

DIRECTOR GENERAL.—Jesús R. Coloma.

SECRETARIO.—Rafael de Ortega.

LETRADOS.—D. Javier Cabezas.—D. Gabriel J. de Cáceres.—D. Leopoldo Seseo.

ARQUITECTOS.—D. Teodoro Anasagasti.—Don José Basterra.—D. Angel F. Casadovente.

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que puedan cobrarse por trimestres, semestres o por años

Títulos Serie A al contado

El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.

El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.

El seis por ciento si la imposición se hace por un mínimo de cuatro años.

Títulos Serie B a plazos

Estos títulos pueden pagarse hasta en diez plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime, núm. 3 (callejón).

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 12 de Junio el vapor

Barcelona

Admitiendo pasaje de terceros.

La carta previamente comprometida se recibirá en las fechas de mayo y de junio.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

OPALICIDARVA

Extingue rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róyer, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

CEREBRINO MANDRI

CALMA SIEMPRE

CURA LAS

JAQUECAS, MIGRAÑAS

NEURÁLGIAS, DOLORES

NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA: FARMACIAS Y

CENTROS DE ESPECIFICOS

Depósito general, Ancha, 25

Barcelona

SARNA

EL ANTISARNIC

MARTI

es el único que la cura sin baño.

Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor saldrá el día 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor "Legazpi" saldrá día el 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 10 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA DA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Korting,	de 110 a 125 H. P.	sin fábrica eléctrica	24.000 ptas.
" " "Crossley,	de 48 a 50 "	con "	16.500 "
" " "Crossley,	de 42 a 44 "	con industrial	14.000 "
" " "Crossley,	de 24 a 25 "	sin eléctrico	4.800 "
" " "Crossley,	de 15 a 15 "	sin eléctrico	3.800 "
" " "Crossley,	de 8 a 10 "	con "	3.800 "
" " "Crossley,	de 10 "	con industrial	4.500 "
" " "Crossley,	de 50 a 55 "	con "	13.000 "
" " "Winterthur,	de 40 a 45 "	sin eléctrico	12.500 "
" " "Winterthur,	de 15 a 16 "	con eléctrico	6.000 "

Todos garantizados

Para informes y detalles: ANTONIO BRADL, (Mecánico), Luchmayor

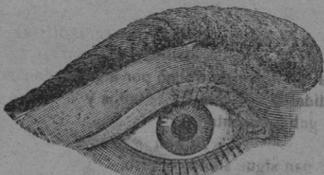
Tubos y Mangueras

Mangueras para sulfatar, mangueras para riego de jardines, mangueras para trasiego de vinos, mangueras para aspiración, mangueras para agua caliente, mangueras para ácidos, mangueras para vapor, mangueras para presiones hidráulicas, mangueras de lona, mangueras lona y goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

Casa Codina-Calle Unión, 8, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO”, Único producto del mundo que, friccionando en las siemas, refuerza el nervio óptico. I curación de los ojos, evita el uso de lentes incluso espesugnerarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopía, presbítas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271